



INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., abril dieciocho (18) de dos mil veintitrés. En la fecha al Despacho de la Señora Juez, el proceso de la referencia se encuentra programado para audiencia el día hoy, y teniendo en cuenta, que la señora Juez recibió visita de la Administradora de Riesgos Laboral ARL Positiva, se hace necesario reprogramar la audiencia.

Sírvase proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA

Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C., mayo cinco (05) de dos mil veintitrés (2023)

En atención al informe secretarial que antecede, se dispone:

Señalar como fecha para realizar audiencia para el día **VEINTIDOS (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA HORA DE LAS (2:30) P.M.**, de conformidad con lo establecido por el artículo 77 del C.P.T. y S.S. modificado por el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

Juez

JC

Firmado Por:

Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **61d4828428f75c9ab61093b54cd067d13aaaf6e5bb55435eebc95b64b71ba13c**

Documento generado en 05/05/2023 09:34:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>